Ministerio de Defensa Nacional
Resolución No. 325.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2011 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS", PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LAS FIRMAS MENEVA S.R.L., 2 DE JULIO S.R.L., DISTRIBUIDORA O & R, AGRO SURCO Y MARÍA GLORIA S.R.L.

Asunción, 14 de abril de 2011

VISTO: La Nota UOC N° 205 del 07 de abril de 2011, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio (Expediente N° 1212/2011); y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita adjudicar el llamado por Contratación Directa N° 08/2011 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS", para el Ministerio de Defensa Nacional;

Que la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo es necesario ejecutar el plan financiero y plan de caja vigente para el presente llamado dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 32 inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas por varias firmas y han recomendado la adjudicación;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, DD.HH. y D.I.H. de este Ministerio, se expidió favorablemente a través del Dictamen N° 588 del 11 de abril de 2011;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1°- Adjudicar el Llamado por Contratación Directa N° 08/2011 para la "**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**", para el Ministerio de Defensa Nacional a las firmas: **MENEVA S.R.L.** en los Lotes N°s 1, 3, 6 y 10 por un monto total de Gs. 32.318.365.- (Guaraníes treinta y dos millones trescientos dieciocho mil trescientos sesenta y cinco), IVA incluido, **2 DE JULIO S.R.L** en los Lotes N°s 2 y 5 por un monto total de Gs. 6.990.610.- (Guaraníes seis millones novecientos noventa mil seiscientos diez), IVA incluido, **DISTRIBUIDORA O & R** en el Lote N° 4 por un monto tatal de Gs. 9.406.837.- (Guaraníes nueve millones cuatrocientos seis mil ochocientos treinta y siete), IVA incluido, **AGRO SURCO** en el Lote N° 7 por un monto total de Gs. 14.938.880.- (Guaraníes catorce millones novecientos treinta y ocho mil ochocientos ochenta), IVA incluido, **MARÍA GLORIA** en los Lotes N°s 9 y 11 por un monto total de Gs. 33.435.600.- (Guaraníes treinta y tres millones cuatrocientos treinta y cinco mil seiscientos) IVA incluido. **DECLARAR DESIERTO** el Lote N° 8 por no haberse presentado ninguna oferta, en virtud del Art. 30 inc. a) de la Ley N° 2051/2003.

MINISTERIO SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL

www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

Ministerio de Defensa Nacional
Resolución No. _____

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2011 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS", PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LAS FIRMAS MENEVA S.R.L., 2 DE JULIO S.R.L., DISTRIBUIDORA O & R, AGRO SURCO Y MARÍA GLORIA S.R.L

2°- Imputar la presente erogación al Objeto de Gasto 110 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS".

3°- Registrar, comunicar y archivar.

ES COPIA

(FDO): CECILIO PEREZ BORDON
MINISTRO

EDUARDO ALDO GONZALEZ LEDESMA
Coronel DEM - Secretario General

www.scantopdf.eu

www.scantopdf.eu

www.scantopdf.eu